



RESOLUCION No. 0546-AD-81

Lima, 13 de Noviembre de 1981

Visto el Expediente N° 1769, presentado por el Ing. Carlos Herrera Nogales, sobre aprobación de Presupuesto Adicional;

CONSIDERANDO :

Que el recurrente tuvo a su cargo la ejecución de la obra "Terminación Complejo Deportivo Alto de la Luna";

Que de los Informes de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento se establece que el Contratista ha ejecutado trabajos adicionales por el -- monto de S/. 430,446.00;

Que en consecuencia es procedente aprobar el respectivo Presupuesto Adicional;

De conformidad con el Art. 5.9.1 del D.S. N° 34-VC-80; el Art. 37° del D.L. N° 20555;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR en vías de regularización el Presupuesto Adicional N° 01 de la obra "Terminación Complejo Deportivo Alto de la Luna", ascendente a CUATROCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTISEIS Y 00/100 SOLES ORO -- (S/. 430,446.00).

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR a la Oficina Central de Administración, el Abono a favor del ING. CARLOS HERRERA NOGALES, el importe del Presupuesto Adicional aprobado mediante el acápite precedente; previa valorización de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento.

El egreso que origine la presente Resolución, así como el que resulte por -- aplicación de la Fórmula Polinómica de Reajuste Automático de Precios se abonará con cargo al Programa 1384, Sub-Programa 1384.5.1, Complejo Deportivo Alto de la Luna, Asignación 08.01.

OCIE/ARH
ALE/nb.

Regístrese y Comuníquese.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Presupuesto adicional N° 01 Obra "Terminación
Complejo Deportivo Alto de la Luna".



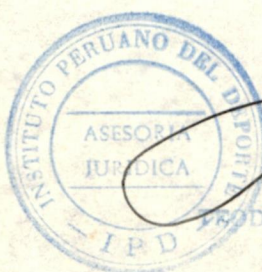
INFORME N° 281-OAJ-81

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- El Ing. Carlos Herrera Nogales, ha solicitado al IPD, la aprobación del Presupuesto Adicional N° 01 de la Obra "Terminación Complejo Deportivo Alto de la Luna". Según se desprende del Informe N° 048-UPDE-81 de 6.8.81 de la Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento de la OCIE es procedente reconocer la suma de S/. 430,446.00 al Contratista de la mencionada Obra el mismo que es equivalente al 9.79% con respecto al monto total debidamente reajustado.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar, en vías de regularización, el Presupuesto Adicional N° 01 de la Obra "Terminación Complejo Deportivo Alto de la Luna", ascendente a la suma de S/. 430,446.00, autorizando asimismo a la OCA el abono a favor del Ing. Carlos Herrera Nogales, Contratista de la referida Obra, previa valorización de la OCIE, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 5.9.1. del D.S. 34-VC-80 -Reglamento General de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas.

Lima, 5 de noviembre de 1981

OAJ/81
TVM/81
emy.



Atentamente,

[Handwritten signature]
FEDORO VILLAVIGENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 216 -OCA-81

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Obra "Terminación Complejo Deportivo Alto de la Luna"
S/. 430,446.00.
Fecha : Lima, 3 de Noviembre de 1981.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación en vías - de regularización del Presupuesto Adicional N° 01 de la Obra "Terminación Complejo Deportivo Alto de la Luna", ascendente a S/. 430,446.00.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

JBN/es.


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

938
16 JUN. 1981

MEMORANDUM N° 361-OCIE-81

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : ING. ALFREDOR ROSSI H.
ASUNTO : APROBACION PRESUPUESTO ADICIONAL
REF. : EXP. 1769
FECHA : JUNIO, 15 DE 1981

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para en relación al expediente de la referencia presentado por el Ing. Carlos Herrera N.; sobre aprobación de Presupuesto Adicional de la obra "Terminación Complejo Deportivo Alto de La Luna"; elevar a su Despacho los Informes N° 05-MSF-81 y 048-UPOE-81, los mismos que hago mio en todas sus partes.

Por lo expuesto me permito opinar se apruebe el Presupuesto Adicional de la obra "Terminación Complejo Deportivo Alto de La Luna", que estuvo a cargo del Ing. Carlos Herrera N., ascendente a S/. 430,446.00.

Atentamente,

ING. ALFREDO ROSSI H.
Jefatura OCIE (e)

OCIE:
ALE/nb.

OCIE
Se han comunicado or
aprobados presupuesto adicional
Resolución
26/6
INGO. JOSE TONG MATOS
Director Ejecutivo